Sopó
Seguridad y Prosperidad

EL SECRETARIO DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE SOPO CUNDINAMARCA.

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la secretaria a su cargo, se encontró que **Carlos Alejandro Parra Salcedo**, identificado con C.C **9.529.208** expedida en **Sogamoso**, en calidad de representante legal (Suplente) de **Asesorías y Soluciones Comerciales Ltda.**, con NIT.900.087.984-0, Celebró y Ejecuto a satisfacción del Municipio de Sopo Cundinamarca el siguiente contrato:

Contrato de compraventa N° SA-2018-0495.

OBJETO: Compra de instrumentos musicales, accesorios y elementos para fortalecer los diferentes programas desarrollados a través de la Escuela de Formación Artística y Cultural Recrearte adscrita a la Secretaría de Cultura del municipio de Sopó.

FECHA DE PERFECCCIONAMIENTO:	2018/10/22
ACTA DE INICIO:	2018/10/26
VALOR DEL CONTRATO:	Doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos ($299.464.168,00) m/cte
VALOR INICIAL:	299.464.168
VALOR ADICIONAL:	0
PLAZO DE EJECUCION:	45 días calendario.
PLAZO CON PRORROGA:	55 días calendario.
ACTA DE RECIBO FINAL:	2018/12/20
CONTRATANTE:	Municipio de Sopó.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Sopó a los 11 días del mes de Enero de 2019.

DIEGO ANDRES TORREGROZA TOVAR
SECRETARIO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN
Delegado para contratar según decreto 012 de 07 de Enero de 2016

Preparó y elaboró: Guillermo González Mendez.